**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la pág. 2 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 256-2016**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las catorce horas del día ocho de noviembre de 2016, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. 256** sobre:

1. Escritura pública de modificación de Convenio de Administración de fondos PRODERNOR/PRODEMORO, otorgada por el Ministerio de Agricultura y Ganaría y el Banco de fomento agropecuario, de fecha seis de julio de dos mil once, suscrita por el viceministro del MAG y la presidenta del BFA.
2. Escritura pública de modificación de Convenio de Administración de fondos PRODERNOR/PRODEMORO, otorgados por Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y Ministerio de Agricultura y Ganadería, de fecha nueve de agosto de dos mil once. Suscrita por el Ministro del MAG y el presidente de FEDECREDITO.
3. Escritura pública de modificación de Contrato de Fideicomiso Ministerio de   
   Agricultura y Ganadería - Banco de Fomento Agropecuario Proyecto de   
   Desarrollo Agrícola para pequeños productores de la Región Paracentral de El   
   Salvador PRODAP, de fecha trece de abril de dos mil once. Suscrita por el   
   Ministro de Hacienda, Ministro de Agricultura y Ganadería; y presidenta del   
   Banco de Fomento Agropecuario.
4. Escritura pública de modificación de Contrato de Fideicomiso Ministerio de   
   Agricultura y Ganadería - Banco de fomento Agropecuario Proyecto de   
   Desarrollo para pequeños productores de la región Paracentral de El Salvador   
   PRODAP, de fecha dieciséis de mayo de dos mil once. Suscrita por el Ministro   
   de Hacienda, Ministro de Agricultura y Ganadería; y presidenta del Banco de   
   Fomento Agropecuario.
5. Terminación de Contrato de Fideicomiso Ministerio de Agricultura y Ganadería   
   -Banco de Fomento Agropecuario Proyecto de Desarrollo Agrícola para   
   pequeños productores de la Región Paracentral de El Salvador PRODAP, de   
   fecha veintiocho de mayo de dos mil trece. Suscrita por el ministro de Hacienda,   
   Ministro de Agricultura y Ganadería; y presidenta del Banco de Fomento   
   Agropecuario.
6. Convenio de cooperación entre el MAG y el Banco de Fomento Agropecuario,   
   para facilitar una línea especial de crédito agropecuario, suscrito el quince de abril   
   de dos mil once; y sus respectivas adendas.
7. Perfil del Proyecto con código de no inversión 70003, en el marco del programa   
   Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad   
   Alimentaria Nutricional (PAF 2009-2014)
8. Fideicomiso Ministerio de Agricultura y Ganadería - Banco Cuscatlán proyecto   
   PRODERT.

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **xxxxxxxxxxxxxxxx**, y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Se adjuntan a la presente resolución copia de los siguientes documentos en su versión pública según lo estipula el Art. 30 de la LAIP, exceptuando los documentos descritos en los numerales seis y siete, los cuales son copias iguales a los originales:

1. Escritura pública de Modificación de Convenio de Administración de Fondos PRODERNOR/PRODEMORO, otorgada por el Ministerio de Agricultura y Ganaría y el Banco de Fomento Agropecuario, de fecha seis de julio de dos mil once, suscrita por el Viceministro del MAG y la presidenta del BFA.
2. Escritura Pública de Modificación de Convenio de Administración de Fondos PRODERNOR/PRODEMORO, otorgada por Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y Ministerio de Agricultura y Ganadería, de fecha nueve de agosto de dos mil once. Suscrita por el Ministro del MAG y el presidente de FEDECREDITO.
3. Escritura Pública de Modificación de Contrato de Fideicomiso Ministerio de Agricultura y Ganadería - Banco de Fomento Agropecuario Proyecto de Desarrollo Agrícola para Pequeños Productores de la Región Paracentral de El Salvador PRODAP, de fecha trece de abril de dos mil once. Suscrita por el Ministro de Hacienda, Ministro de Agricultura y Ganadería; y presidenta del Banco de Fomento Agropecuario.
4. Escritura Pública de Modificación de Contrato de Fideicomiso Ministerio de Agricultura y Ganadería - Banco de fomento Agropecuario Proyecto de Desarrollo para Pequeños Productores de la Región Paracentral de El Salvador PRODAP, de fecha dieciséis de mayo de dos mil once. Suscrita por el Ministro de Hacienda, Ministro de Agricultura y Ganadería; y presidenta del Banco de Fomento Agropecuario.
5. Terminación de Contrato de Fideicomiso Ministerio de Agricultura y Ganadería -Banco de Fomento Agropecuario Proyecto de Desarrollo Agrícola para Pequeños Productores de la Región Paracentral de El Salvador PRODAP, de fecha veintiocho de mayo de dos mil trece. Suscrita por el Ministro de Hacienda, Ministro de Agricultura y Ganadería; y presidenta del Banco de Fomento Agropecuario.
6. Convenio de Cooperación entre el MAG y el Banco de Fomento Agropecuario, para facilitar una línea especial de crédito agropecuario, suscrito el quince de abril de dos mil once; y sus respectivas adendas.
7. Perfil del Proyecto con código de no inversión 70003, en el Marco del Programa Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria Nutricional (PAF 2009-2014).
8. Fideicomiso Ministerio de Agricultura y Ganadería - Banco Cuscatlán proyecto

**Lic. Ana Patricia Sánchez de Cruz**

**Oficial de Información MAG OIR**